

convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao, 29 de mayo de 2003.—El Administrador único.—27.396.

## AZAHAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad Azahar, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria de la misma que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2003 a las diez horas en el domicilio social, sito en calle Almirante, s/n, Gandía (Valencia), y en segunda convocatoria el siguiente día 26 de junio en el mismo lugar y hora con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Traslado del domicilio social. Modificación de estatutos.

Tercero.—Retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, incluyendo, en aquellos casos que sea preceptivo, el informe del Administrador único relativo a la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El Administrador único, don Crispín Pérez Pujol.—25.575.

## BACKGROUND INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Reducción y aumento, simultáneos, del capital inicial y estatutario máximo, con la única finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Solicitud para que todas las acciones representativas del nuevo capital estatutario máximo queden admitidas a cotización en Bolsa con su nuevo valor nominal.

Octavo.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Décimo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—26.863.

## BALI REAL, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Benidorm (Alicante), Avenida de L'Aigüera, número 15 bajo, el próximo día 19 de junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social de 2002.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio social correspondiente al año 2003.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración y Sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Benidorm, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Savall Juan.—Joaquín Pérez Cano (Apoderado).—27.625.

## BANCO DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Banco de Promoción de Negocios, Sociedad Anónima, en su reu-

nión de fecha 2 de junio de 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Valencia, calle del Poeta Querol, número 17, a las 12 horas, el día 20 de junio de 2003 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 21 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del Banco de Promoción de Negocios, S.A. Aplicación de resultados, Distribución del Dividendo. Aprobación de la Gestión Social. Todo ello referido al ejercicio de 2002.

Segundo.—Modificación de Estatutos. Adición de un nuevo artículo 32 (Comité de Auditoría) y remuneración a partir de este nuevo artículo 32, sin modificación alguna de sus contenidos, de los artículos 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40.

Tercero.—Ratificación—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2003.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición de acciones propias y del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de 50 o más acciones, inscritas en el Registro Contable, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos dicho número, solicitando la correspondiente tarjeta de agrupación a la sociedad.

En virtud de lo establecido en el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas y 19 de los estatutos sociales, se hace constar que la representación para asistir a la Junta General podrá ser delegada en otro accionista y deberá constar por escrito acreditándose ante la Presidencia o persona delegada, con cinco días de antelación por lo menos a la fecha en que deberá celebrarse la Junta.

Derecho de información: Asimismo, a partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, sito en Valencia, calle Poeta Querol número 17, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del Banco junto con el respectivo informe de los Auditores de Cuentas. Así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el preceptivo informe de los administradores. Los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos mencionados.

Valencia, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Javier Malagón Navas.—27.487.

## BANCO POPULAR ESPAÑOL, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de junio de 2003 a las 13.00 horas, en la calle José Ortega y Gasset, n.º 29, de Madrid, en segunda convocatoria, para el supuesto de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda igualmente convocada el día anterior en el mismo lugar y hora, con el siguiente